



Revista Electrónica de la
**Asociación de Sanitarios
de Bomberos de España**

Número 71 - 3º trimestre 2024

**XXXIII
JORNADAS
NACIONALES DE
SANITARIOS DE
BOMBEROS**

**7 Y 8 DE NOVIEMBRE
DE 2024**

ESPAI BOMBERS
C/ LLEIDA 30, BARCELONA

Fotop: Xavi Hurtado

Próximas Jornadas Nacionales

José Antonio Cortés Ramas

Presidente de ASBE

Hola compañeras y compañeros.

Voy a empezar con una noticia triste, que cada vez que oigo una noticia así me resulta más dolorosa. Con estas pocas líneas, quiero transmitir nuestro más sincero pésame a nuestros compañeros bomberos de Portugal por el fallecimiento de tres profesionales en las labores de extinción de los incendios rurales que se han propagado en este mes de septiembre. DEP y un fuerte abrazo a la familia y compañeros de los bomberos fallecidos y de todas las víctimas que ha habido en estos incendios de nuestro país vecino.

Tristemente siguen pasando estas cosas. Aunque no nos demos cuenta y no lo pensemos a menudo, forman parte de esa mochila que llevamos en nuestras labores profesionales. El riesgo está ahí, lo sabemos, debemos pensar en ello y estar preparados para afrontar estas situaciones de peligro. Y, a pesar de todo, siguen pasando... Tened cuidado por favor.

Ya estamos cerca de celebrar nuestras esperadas Jornadas Nacionales de ASBE, que este año realizaremos en Barcelona los días 7 y 8 de noviembre, volvemos al formato de jueves y viernes.

Nuestros compañeros y amigos del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona, y en concreto los miembros de su Asistencia Sanitaria, encabezados por Iñaki Feliú, que forma parte de la Junta Directiva de nuestra Asociación, nos acogen en su casa para organizar nuestras XXXIII Jornadas Nacionales. Serán en la sede de su Museo, en el Espai Bombers de Barcelona.

Estamos preparando unas Jornadas muy interesantes y espero que podáis asistir y disfrutemos de unos momentos para compartir experiencias y recordar viejas batallitas de antaño.

En este Boletín tenéis más información sobre estas Jornadas, y cómo realizar la inscripción a las mismas.

Pero este año hemos hecho más cosas. Desde la Asociación hemos organizado nuestro III seminario web sobre "El desafío de los incendios en viviendas". Han participado un suboficial del Servicio de Bomberos de Sevilla, el vicepresidente de APTB y Jefe del Servicio de Bomberos de Fuenlabrada, nuestro compañero médico del Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil de Zaragoza y una psicóloga de emergencias. En el interior del Boletín encontraréis un breve resumen del webinar.

Desde aquí quiero felicitar y agradecer la participación de los ponentes en este seminario web, y a todos los que han hecho posible la organización del mismo, en especial a Lucía Ruiz, enfermera del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla, que ha sido la que ha llevado el mayor peso en la organización del mismo. Gracias Lucía y enhorabuena por el éxito de organización y participación. Ahora toca preparar el siguiente para el 2025.

Quiero dedicar unas palabras de agradecimiento, una vez más, a todas las empresas que nos acompañan y colaboran con nuestra Asociación en la organización de todas nuestras actividades durante cada año. Siguen ahí dando su apoyo, sin el cual no podríamos organizar todo lo que hacemos, ni dar ese punto de calidad cada año en las actividades que realizamos. Nos vemos pronto en Barcelona.

Para acabar, desde la Junta Directiva de nuestra Asociación, os invitamos a venir a las Jornadas Nacionales y a que difundáis el programa de las mismas, para que resulten un éxito de participación. Nos vemos pronto en Barcelona.

GRACIAS a todas y todos por estar ahí. Seguimos trabajando y cuidaos mucho.

Un fuerte abrazo.

Coordinación Boletín: Diego Borraz Clares	
Edición: Diego Borraz Clares	Coord. Emergencias: Diego Borraz Clares
Coord. Salud Laboral: Vicente Moreno Mellado	Coord. Medicina del Deporte: Javier Pérez Ansón
Editado en Zaragoza (España). ISSN: 2386-6934	

RESUMEN DEL III SEMINARIO WEB

“El desafío de los incendios en vivienda”.

El pasado 23 de mayo, ASBE en colaboración con ASELF y APTB organizó el III Seminario Web, con el título: “El desafío de los incendios en vivienda”.

A raíz de los importantes incendios acaecidos en diferentes lugares de España, se planteó el interés de aproximar al participante a aspectos relevantes de la intervención en un incendio estructural.

Se contaba para este fin con la presencia de especialistas en diferentes áreas, cuyos objetivos fueron profundizar en cada punto correspondiente de la actuación.

Dichas áreas fueron:

1-DATOS ESTUDIO DE VÍCTIMAS DE INCENDIOS EN ESPAÑA.

D. Víctor Manuel Fernández de la Cotera Blázquez. Vicepresidente APTB. Jefe del Servicio de Bomberos del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid).

2- CONTROL Y RESPUESTA EN INCENDIOS EN VIVIENDAS.

D. Julián Fernández Bermejo. Suboficial del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla.

3-ATENCIÓN INICIAL AL PACIENTE QUEMADO.

Dr. D. Albert Bargo Zambudio. Médico de la Asistencia Médica del Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza.

4-INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL: APOYO A VÍCTIMAS E INTERVINIENTES.

Dña. María Acosta Benito. Psicóloga de emergencias. Asociación Internacional de Estudios de Bomberos y Psicología de Emergencias (AIB).

Se establecieron las siguientes... CONCLUSIONES:

Ponencia 1.

- Se observa una incidencia mayor en el año 2022 con 235 fallecidos por incendios y explosiones.
- En el año 2022 se registraron 133.000 incendios; de ellos 32.437 fueron en edificaciones y 18.000 aproximadamente en viviendas. Ello supone unos 50 incendios diarios en viviendas.
- El índice por millón de habitantes está en la línea de 4/1.000.000 y fallecen más personas en los meses fríos hasta un 60% de las víctimas.
- Según la franja horaria, los porcentajes totales, salvo en 2016,

la franja nocturna de 20 a 8 horas, es la que más fallecidos recoge debido a la presencia de personas en el domicilio y la causalidad de la intoxicación por CO.

- El mayor número de incendios con víctimas mortales se produce en los salones con un 42%.
- Por tramos de edad, salvo en 2020, el grupo de mayor mortalidad es el de mayores de 65 años, debido a la movilidad reducida o las discapacidades adquiridas y la vulnerabilidad.
- Los incendios eléctricos, seguidos de los producidos por aparatos productores de calor, son las principales causas de incendios.
- La causa probable de la muerte es la intoxicación por CO. 7 de cada 10 personas, murieron por esta causa.

Ponencia 2.

- En general, un incendio es un sistema caótico, y nuestra función es la de ordenar ese caos, es decir, llevar información al caos.
 - Inicialmente la teoría del caos indica el efecto mariposa, es decir, que pequeñas variaciones al principio de un siniestro, puede condicionar radicalmente su evolución.
 - La pirámide de Ackoff, podemos considerarla como base del conocimiento y la atención a un siniestro. Se necesita incorporar datos en el sistema para ser convertida en información. A los mandos que se dirigen a un siniestro, los Centros Coordinadores deben de aportar información, no datos.
 - Las decisiones que se toman, tienen que tener en cuenta la dimensión temporal, para adecuar la respuesta a la situación que vamos a tener en la realidad. Los siniestros debemos tratarlos en cuatro dimensiones.
 - Tenemos dos tipos de modelos en la evolución del incendio: Determinista y Estocástica. La responsabilidad de una evolución determinista es de los SPEIS, para que la entropía del sistema vaya disminuyendo.
 - El control del incendio tiene como objetivo principal la salvaguarda de la vida de las personas que se encuentran en el interior. La vida como valor absoluto a proteger. Para ello debemos tener en cuenta las normas básicas: hacer compatibles con la vida los espacios ocupados; no hacer incompatibles estos espacios, establecer una mínima sectorización segura en el caso más desfavorable; exteriorización inmediata de los efluentes y establecer flujos unidireccionales.
 - Se deben estudiar los nuevos sistemas constructivos, las simetrías del edificio y la composición de las nuevas fachadas: tableros fenólicos, paneles de policarbonato, paneles de GRC, chapas miniondas que constituyen las fachadas ventiladas ac-
-

tuales.

Ponencia 3.

•El paciente quemado es un paciente de trauma. Comenzamos la valoración inicial por el ABC, aunque conocemos los cambios de guías con el XABC.

•La vía aérea y el riesgo de su pérdida, es altísimo en el paciente quemado.

•En un paciente con quemadura facial, esputo carbonáceo, estridor laríngeo, edema de cuello o glotis, inhalación de humos, escala de Glasgow <9, sucesos ocasionados en lugares confinados, lo más probable, es que necesite intubación precoz.

•La mascarilla laríngea está desaconsejada, y evitar el edema en vía aérea superior.

•La pulsioximetría no es suficiente, ya que los valores de O₂ resultarán normales en casos de intoxicación por CO, por lo que se debe utilizar siempre la pulsicoximetría.

•Debe utilizarse oxigenoterapia de alto flujo para eliminar el CO en unos 60 a 80 minutos, e hidroxocobalamina para intoxicaciones por cianhídrico, a dosis de 5 gramos en 15 minutos. Siempre tener en cuenta este tratamiento ante la presencia de sintomatología como: bradipnea, PCR, shock, hipotensión o tasas de lactato >7,5 mmol/l.

•El objetivo de resucitación hídrica inicial, supone diferencias de criterios entre escuelas, salvo en el objetivo de diuresis que se identifica como 0,5 a 1 ml/kg/hora. El paciente necesita sondaje urinario, aunque en extrahospitalaria no se utiliza de forma rutinaria y debería realizarse. Esta infusión de líquidos, depende de la SCQ, utilizando la regla de Brooke, Carvajal, etc.

•Está tomando mucha fuerza la regla de Brooke modificada a 2 ml/ x Kg de peso x %SCQ, teniendo en cuenta que la hidratación agresiva, debe utilizarse en pacientes con más del 15% de SCQ.

•Debemos utilizar apósitos de geles con hidrocoloides y NO utilizar agua a chorro o compresas húmedas, que al secarse aumenta la lesión.

•Debe realizarse analgesia del paciente con ketamina como primera elección.

•Es necesario evitar complicaciones a la hora del traslado. Control de la hipotermia; posición de semiflower, sondaje nasogástrico y gastroprotección.

Ponencia 4.

•La definición de crisis tiene varias características, es de ámbito temporal, con inicio y fin, y sobrepasa los medios habituales de resolución de problemas de la persona afectada, necesitando el concurso de los profesionales de la emergencia.

•Deben diferenciarse dos tipos de crisis: evolutivas y circunstanciales. Las evolutivas son aquellas por las que todos vamos pasando: niñez, adolescencia..., son crisis normales. Y las circunstanciales son aquellas a las que nos estamos refiriendo en este contexto y que tienen lugar cuando, como profesionales, apoyamos a personas que sufren un siniestro.

•La crisis en sí, supone una respuesta natural de estrés para

responder a ese desbalance producido por el siniestro. Esta respuesta se refleja desde el punto de vista fisiológico con sudoración, palpitaciones, etc. A nivel cognitivo con pensamientos recurrentes, y a nivel conductual con activismo y la imposibilidad de parar.

•Para ayudar a la gestión del estrés, tenemos que aplicar los primeros auxilios psicológicos. Sería interesante poder abordar estas técnicas y conseguir prevenir problemas a largo plazo; no podemos quitarles el dolor o la ansiedad a las personas afectadas, pero sí podemos conseguir ayudar a su gestión.

•Cómo podemos conseguir este balance: apoyando con escucha activa, validando las emociones, ayudando a reconocer lo que es valioso para la persona, abrazando. Hay un montón de técnicas muy sencillas y que bien empleadas, lo único que necesitan es la presencia de un ser humano que ayuda a otro.

•Por otro lado, los propios profesionales de los SPEIS, aunque tienen preparación, conocimiento, materiales, equipos, EPIS, podríamos preguntarnos: ¿qué EPIS tenemos para afrontar el daño emocional? En general, necesitamos de esas protecciones, y no es tan fácil reconocer la necesidad y los tratamientos.

•Se plantean diferentes niveles de afectación de las víctimas. En primer lugar, la persona que ha sufrido el siniestro. Como víctimas secundarias, tendremos a los familiares y testigos, y muy cerca de ellos tenemos a los intervinientes. Es decir, el personal de intervención es vulnerable debido a la propia casuística del trabajo. Según diferentes autores, el riesgo de padecer problemas psicológicos entre los profesionales de la emergencia es entre 6 y 8 veces mayor que en la población general.

•El siguiente acrónimo, disponible en la página de Bomberos y Psicología. Después de un incidente crítico, tenemos que cuidarnos y metabolizar la situación vivida.

FACE AND SAFE:

-F: focalízate en lo que tienes bajo control.

-A: atiende y reconoce tus pensamientos y sentimientos.

-C: conecta con tu cuerpo. Aquí y ahora.

-E: engánchate a lo que estás haciendo.

-S: sigue haciendo lo que te importa.

-A: ábrete a lo que hay, acogida y auto-amabilidad.

-V: valora quien quieres seguir siendo.

-E: emplea recursos de apoyo.

Finalmente, se debe pedir ayuda, al detectar cambios en los patrones de sueño, taquicardia, cambio de apetito, imágenes, sensaciones, que siguen siendo recurrentes a las 4 a 6 semanas del siniestro y que sigue provocando ansiedad, o si los síntomas siguen aumentando o, por otro lado, si aquellas cosas que nos gustaban y que hacíamos nos están dejando de gustar o interesar. Pérdida de ilusión o consumos de alcohol u otras drogas.

Y como colofón esta frase... "Que lo que apasiona no te dañe"

JORNADAS NACIONALES

Programa de las XXXIII Jornadas Nacionales

INSCRIPCION PROXIMAMENTE EN LA PAGINA WEB

PROGRAMA SOCIAL

Miércoles 6 de noviembre:

21 horas: Cena de bienvenida

Restaurante Abrassame. Gran Via de les Corts Catalanes 373

Jueves 7 de noviembre:

14:30 horas: Comida de trabajo.

Restaurante Abrassame. Gran Via de les Corts Catalanes 373

21:00 horas: Cena de gala.

Restaurante Can Lampazas. Av. del Paral·lel, 159

Viernes 8 de noviembre:

14:30 horas: Comida de trabajo.

Restaurante Abrassame. Gran Via de les Corts Catalanes 373

MIÉRCOLES 6 NOVIEMBRE 2024:

21:00 horas: CENA DE BIENVENIDA

JUEVES 7 NOVIEMBRE 2024

8:30 h. a 9:00 h. Entrega de documentación

9:00 h. a 9:45 h. Acto inaugural

09:45 - 11:00 horas: MESA "Sobre incendios..."

Moderador: D. Xavier Rosa Fuster. Enfermero del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona.

"Evolución en la mortalidad en incendios del 2010-2022 - APTB".

D. Gabriel Muñoz Simal. Director Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB).

"Revisión procedimientos europeos de limpieza y descontaminación de intervinientes en incendios en espacios confinados".

D. Marc Esplugas Boulanger-Boyer. Biólogo. Bombero de la Generalitat de Catalunya.

"Procedimiento de limpieza y descontaminación de intervinientes en Bomberos del Ayuntamiento de Barcelona".

Dña. Carmen Nuria Prieto de Prado. Enfermera del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento Barcelona.

11:00 – 11:30: DESCANSO

11:30 – 13:30 horas: MESA “Colaboración INTERINSTITUCIONAL EN PATOLOGÍAS TIEMPO-DEPENDIENTES. A propósito de un caso...”.

Moderador: D. Iñaki Feliú Pérez. Oficial Enfermero del SPEIS del Ayuntamiento Barcelona.

“Patologías tiempo-dependientes. Códigos activos”.

Dr. D. Barry Lyman. Médico asistencial del SEM Barcelona.

“Caso clínico explicado”:

1- Entrada de la llamada.

Dña. Raquel Sánchez Ciércoles. Centre de Gestió d'Emergències. Sala Coordinación Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona.

2- Visión técnica de las extracciones por fachada.

D. Francesc Ros Sague. Suboficial Jefe de Sector del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona.

3- Proceso asistencial del caso.

Dr. D. Barry Lyman. Médico asistencial del SEM Barcelona.

4- Un sanitario de bomberos en la cesta, mucho más que un acompañante.

Dña. Nuria Perapoch Cunyat. Enfermera del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona.

5- Centro hospitalario receptor.

Dra. Dña. Rut Andrea Riba. Cap de secció de curas cardíacas agudes. Médica del Hospital Clínico de Barcelona.

“Experiencia en Sevilla”.

D. Javier Gómez Millán. Enfermero del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla.

“Experiencia en Zaragoza”.

Dr. D. Álvaro Lafuente Lahoz. Médico del Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza.

13:30 - 14:15 horas: PONENCIA “El Grup d'Emergències Mèdiques: pasado, presente y futuro”.

Moderador: D. Àlex Orna Ara. Cap d'Equip. Servicio de Pompiers Emergències de la Val d'Aran.

“Historia GEM”.

Dr. D. Miquel Vidal i Domínguez. Cap de la Unitat GEM de Bombers de la Generalitat de Catalunya.

“Creación figura GEM03”.

Dra. Dña. Anna Subirà Sender. Psicóloga del GEM de Bombers de la Generalitat de Catalunya.

14:30 horas: COMIDA

16:30 - 18:30 horas: MESA “Comunicaciones libres”.

Moderadora: Dña. Lucía Ruiz López. Enfermera del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla.

18:30 - 19:30 horas: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024.

21:00 horas: CENA DE GALA

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE 2024

09:00-09:45 horas: MESA SALUD LABORAL "Cáncer relacionado con la exposición profesional en bomberos".

Moderadora: Dña. Lucía Ruiz López. Enfermera del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla.

"Presentación documento IARC. Consecuencias en los Cuerpos de Bomberos".

Dra. Dña. Beatriz Almenar Pasies. Médica del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Barcelona. Referente Cuerpos Guardia Urbana y Bomberos.

09:45 - 10:45 horas: MESA EMPRESAS "Novedades tecnológica en emergencias".

Moderador: Dr. D. Javier Pérez Ansón. Tesorero de ASBE. Médico del Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza.

10:45 - 11:15 horas: PRÁCTICA "Demostración salvamento por fachada en paciente crítico".

Presentador/Speaker: D. Ricard Carreras Lapedra. Enfermero del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona.

11:15 - 11:45 horas: DESCANSO.

11:45- 12:30 horas: MESA "Actualización tecnológica en la atención a los pacientes en la emergencia extrahospitalaria".

Moderador: pendiente de confirmar

"Ecografía en la emergencia".

Dr. D. Lázaro Jiménez Clemente. Médico del Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza.

"Analizador EPOC en el medio extrahospitalario".

Pendiente de confirmar.

12:30 - 13:15 horas: PONENCIA "Accidentes disbáricos y tratamiento en cámara hiperbárica".

Moderador: D^a. Marta Tronch Ochando. Enfermera del Servicio de Bomberos del Ayuntamiento de Valencia.

Dr. D. Vangelis Papoutaidakis. Médico de la Cámara Hiperbárica de Barcelona.

13:15 - 13:45 horas: PONENCIA "Humanización en las emergencias: cara B".

Moderador: Dña. Nuria Perapoch Cunyat. Enfermera del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona.

D. Francesc Plana Rafi. Bombero del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona.

13:45 - 14:30 horas: PONENCIA "¿Beneficios de un servicio sanitario integrado en un Cuerpo de Bomberos?".

Moderador: D. Ramón Pérez Peñaranda. Oficial Enfermero del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla.

D. Albert Ventosa Carulla. Jefe de la División de Intervención i Operaciones del Servicio de Protección Civil, Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona.

14:30 horas: CLAUSURA JORNADAS.

14:45 horas: COMIDA

Alojamiento para las Jornadas

Desde La junta de la ASBE, os hacemos llegar una propuesta de hoteles y de hosteles. Están situados en una misma zona, alrededor del "Espai Bombers" donde se haran las jornadas.

Es una selección en función de precios y tipos de habitaciones. Como siempre es una elección libre pudiendo modificarse según prioridades .

HOTELES

Ronda House Barcelona

Hotel Viladomat (100€)

Meeting Point Hostels Sants (Detrás estación de Sants)

Hostal Rí de Castro (90-100€)

HOSTELS/HOTELES : con posibilidad de compartir Habitación , o ser privadas. Son mas econòmicos

Mambo Tango

Onefam Batlló Hostes

Paraiso Hotel."

Hostal sans Barcelona. Antoni de Capmany, 82

Empresas colaboradoras



Normas de Inscripción XXXIII Jornadas Nacionales de Sanitarios de Bomberos.

Condiciones generales

La inscripción a la XXXIII Jornada Nacional incluye: documentación de las Jornadas, acceso a sesiones científicas y certificado de asistencia.

Las inscripciones posteriores al de 4 de noviembre no incluirán la reserva de comida y cena

Los asistentes inscritos como “oyentes” no recibirán certificado de asistencia.

El transporte no está incluido en el precio de la inscripción.

Evento validado por FENIN y acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias con 1,1 créditos.

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán directamente desde la página web sanitariosbomberos.es cumplimentando el formulario de inscripción que se publicará con tiempo suficiente antes de la celebración de cada jornada o evento.

Procedimiento

Una vez complete el proceso de inscripción, recibirá un email de confirmación.

IMPORTANTE: No se realizará ninguna inscripción sin previo abono.

Formas de Pago

Sólo se admitirá el pago a través del formulario de inscripción. El sistema de pago admite tarjetas de crédito (VISA, MasterCard, AmericanExpress), Google Pay y Apple Pay.

El sistema le redireccionará a la pasarela de Stripe, donde podrá completar de forma segura el pago de la inscripción.

Cuotas de inscripción XXXIII Jornada Nacional de Sanitarios de Bomberos 2024

Socio ASBE	0€
Socios SEMES Aragón	0€
Socio APTB, Socio ASELF	0€
Socio Emérito	30€
Asistente (No Socio)	40€
Oyente	0€

Comidas y cenas

Desde el formulario de inscripción podrán indicarse las comidas y/o cenas a las que el asistente desee acudir. Estas comidas y cenas tienen un descuento para socios:

Precio Socio ASBE, Socio Emérito	
Cena miércoles 6 de noviembre	10€
Comida jueves 7 de noviembre	10€
Cena jueves 7 de noviembre	25€
Comida viernes 8 de noviembre	10€

Precio Socio APTB, Socio ASELF, No socios, Oyentes	
Cena martes 6 de noviembre	40€
Comida jueves 7 de noviembre	20€
Cena jueves 7 de noviembre	50€
Comida viernes 8 de noviembre	20€

Política de Cancelación de Inscripciones

Las cancelaciones y cambios de nombre deben realizarse por escrito y ser comunicadas a la Secretaría de las jornadas, al email jornadas@sanitariosbomberos.es

Hasta 10 días antes del evento (27 de octubre incluido): Se reembolsará el 100% de la cuota de inscripción y de las reservas de comidas y cenas si las hubiese.

Cancelaciones posteriores: Se perderá el 100% de la cuota de inscripción y de las comidas reservadas.

ASBE no se hará cargo en ningún caso de los gastos de cancelación de las reservas de alojamiento en el hotel propuesto ni en ningún otro, aplicándose la propia política de cancelación de cada hotel.



Zaragoza, a 02 de octubre de 2024

Por orden del Sr. Presidente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Asociación de Sanitarios de Bomberos, se **convoca la Asamblea General Ordinaria de ASBE del 2024**.

Esta Asamblea se celebrará el **jueves 07 de noviembre de 2024** a las **18:00 horas en primera convocatoria** y a las **18:15 horas en segunda convocatoria**, en el **Salón de Actos del Espai Bombers de Barcelona**.

El **ORDEN DEL DÍA** será el siguiente:

1. Salutación del Presidente.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Asamblea anterior.
3. Informe de gestión de Secretaría, evolución del número de socios, libro de actas, etc.
4. Memoria de actividades desde la última Asamblea. Informe del Vicepresidente.
5. Informe del Tesorero.
6. Proyecto de actividades para el año 2025.
7. Ruegos y preguntas.

Fdo: Marta Gasca Carceller
Secretaría de ASBE

Métodos de contacto

Nos podeis encontrar en:

Web: www.sanitariosbomberos.es

Twitter: [@SanitariosBomb](https://twitter.com/SanitariosBomb)

Facebook: <https://www.facebook.com/ASBomberos>

Instagram: <https://www.instagram.com/sanitariosdebomberos/>

También podeis enviar vuestras dudas y sugerencias a:

info@sanitariosbomberos.es

Formulario de inscripción

Si deseais inscribiros en la asociación, podeis hacerlo a través del siguiente enlace:

[Ficha de inscripción](#)

Normas de publicación

Los autores interesados pueden enviar sus manuscritos por correo electrónico a coordinación del boletín: boletin@sanitariosbomberos.es.

Los artículos enviados abordarán temas de actualidad en el ámbito de la atención en emergencias sanitarias o aquellas relacionadas con la actividad realizada en los Servicios de Bomberos con el fin de actualizar y poner de relieve nuevos conocimientos sobre el tema tratado.

El texto no debe tener una extensión determinada. Al inicio aparecerá el título del artículo, el nombre y apellidos del autor y/o autores, y su filiación (titulación, centro de trabajo, ciudad, país), así como el correo electrónico del autor principal. Además, es deseable que lo acompañe de un resumen de 150 palabras, tanto en castellano como en inglés. También deberán incluirse entre 3 y 8 palabras clave, de acuerdo con las incluidas en el Medical Subject Headings (MeSH) de Index Medicus/Medline, disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.html>

Si se ilustra el artículo con imágenes y/o tablas, deben ir numeradas y referenciadas correlativamente en el texto. Las tablas llevarán un título y las figuras un pie de figura. Se admitirán un máximo de 5 tablas y/o figuras en total.

Las figuras correspondientes a gráficos y dibujos se enviarán en reproducciones de alta calidad, en formato TIFF o JPEG con una resolución no inferior a 300 dpi. Las figuras no incluirán datos que permitan conocer la procedencia o la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben realizarse de manera que éstas no sean identificables, a no ser que en la documentación enviada al editor conste el consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

Las referencias bibliográficas se identificarán en el texto mediante llamada en números arábigos en superíndice y numeración consecutiva según su orden de aparición en el texto y se elaborarán según las normas de Vancouver (<http://www.icmje.org>).

El envío de artículos lleva asociado la cesión de sus derechos a ASBE.
